



**CONEICC**

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA  
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN

# Líneas estratégicas y planes de trabajo 2021-2024

## Comités

Asuntos Académicos

Difusión

Documentación

Investigación

Vinculación

30 de septiembre 2021



**CONEICC**

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA  
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN

## Comité de Asuntos Académicos

**Dr. Iñigo Fernández Fernández**  
**Coordinador del Comité de Asuntos Académicos**  
Universidad Panamericana

En este Comité trabajaremos para afianzar los logros alcanzados por el Comité saliente al tiempo que desarrollaremos proyectos, que mencionaré más adelante, que nos permitan trabajar más de cerca con los estudiantes y docentes de las carreras de comunicación en nuestras instituciones educativas.

A continuación, procederé a leer los puntos del presente plan de trabajo:

1. Realización de dos encuentros virtuales CONEICC (verano docentes y otoño alumnos) rotando la organización a cada Vocalía (de manera alterna) que incluyan talleres de actualización y conferencias (1 estudiantil y 1 docente).
2. Incluir en el Encuentro Estudiantil el desarrollo de temas sobre investigación por parte de los expertos y académicos CONEICC y vincularlo a la convocatoria del concurso de trabajos recepcionales.
3. Ampliar los talleres de actualización docente más allá de la comunicación y con enfoques diversos:
  - a. Docencia (uso de la tecnología en enseñanza, clase invertida)
  - b. Investigación
  - c. Formación para la investigación
  - d. Desarrollo de programas y planes de estudio de comunicación
  - e. Soft skills.
4. Programar por año una cátedra o conferencia magistral con un personaje destacado de la comunicación.
5. Incentivar al conjunto de vocalías para aumentar y diversificar el número de dictaminadores de los premios recepcionales.



**CONEICC**

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA  
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN

## Comité de Difusión

**Mtro. Mariano Esparza Barajas**  
**Coordinador del Comité de Difusión**  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Puntos de inicio

1. Actualizar el manual de identidad institucional, el manual de imagen.
2. Hacer de los medios de difusión del CONEICC un nodo de comunicación y consulta para la comunidad académica.
3. Fomentar la participación y la generación de contenidos de distintos tipos, a través de los representantes de las distintas vocalías.



**CONEICC**

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA  
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN

## Comité de Documentación

**Mtro. Alma Reyes Perales**  
**Coordinadora del Comité de Documentación**  
ITESO

Participaron en la reunión: Javier Esteinou, Blanca Chong, Lourdes Villegas, Carlos Adolfo Gutiérrez, Alan Coronado, Francisco Vázquez y José Antonio Zabaleta.

A continuación, se presenta el plan de trabajo del Comité.

1. Para fortalecer el proyecto del repositorio, preparar un proyecto que busque el apoyo de CONACYT; que contribuya a su posicionamiento como un espacio de divulgación de publicaciones especializadas en el campo de la comunicación.
2. Cumplir con los requisitos para formar parte de la Red Mexicana de Repositorios.
3. Continuar con las tareas de administración y liberación de envíos de publicaciones en el sitio de la Biblioteca, a través de la responsable de documentación y con el apoyo de la persona que actualmente colabora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
4. Continuar con las tareas de formación de publicadores y revisores, para fortalecer el actual equipo, específicamente en el caso de los revisores.
5. Gestionar, de ser posible, la contratación de una persona de tiempo fijo que dedique horas específicas a la administración y gestión de documentos.
6. Renovar y ampliar los puntos que se tienen actualmente en el convenio con el ITESO, en lo que se refiere al Centro de Documentación físico con documentos impresos, así como a la Biblioteca Digital Latinoamericana de la Comunicación, en este caso el repositorio, para ampliar el espacio que actualmente ocupa en el servidor, por un lado; y las tareas específicas de administración, diseño, renovación del sitio que serán necesarias. Se debe hacer una actualización pronto. Por lo anterior se trabajará directamente con la responsable de Vinculación del CONEICC.



**CONEICC**

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA  
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN

## Comité de Investigación

**Dr. Jorge Sadi Durón**  
**Coordinador del Comité de Investigación**  
Universidad Autónoma de Coahuila

Introducir a los miembros del Consejo en la participación interdisciplinaria desde sus propias universidades hacia el CONEICC y viceversa. Ampliar el espectro de la comunicación aplicada a problemáticas sociales que puedan ser resueltas o ayudar a resolverlas a través de la participación de los miembros con otras áreas disciplinares.

Esto implica que cada Vocalía debemos involucrarnos desde nuestro ámbito, en pláticas con los propios cuerpos académicos, investigadores y grupos de trabajo, tanto de comunicación como de otras áreas prioritarias que marca el camino del CONACYT: alimentación, pobreza, sustentabilidad, desarrollo social, igualdad de género, derecho a la comunicación e información, defensoría de audiencias, biodiversidad, por mencionar algunas.

Crear redes internas de trabajo que nos permitan involucrarnos en grupos de trabajo local, por universidades y vocalías e integrarlas. Esto en un plazo de uno a dos años. De ser necesario generar acuerdos interinstitucionales de cooperación entre el CONEICC y la respectiva institución, para garantizar la legalidad y seriedad de las redes.

Desarrollar talleres para docentes e investigadores sobre divulgación y comunicación de la ciencia, para ayudarlos a socializar las investigaciones tanto de comunicación como de otras áreas. Estos talleres, coloquios, foros, seminarios permanentes, diplomados, etc., pueden ser de carácter temporal o permanente. Involucrar estudiantes y docentes, incluidos los tesis de pregrado y postgrado. Generar la integración de la investigación con el beneficio social, comunitario y emergente, además de la investigación puramente académica.

Las actividades deberemos coordinarlas con Difusión de CONEICC para tener un trabajo en conjunto satisfactorio, para lo cual, podríamos desarrollar cronogramas acordes a las necesidades y propuestas de cada Escuela, Facultad o vocalías en conjunto.

Vinculación con las vocalías para participar en las convocatorias de CONACYT y otras a nivel nacional e internacional. Una forma puede ser la "Cátedra CONEICC" que sea un espacio físico y virtual permanente, de trabajo, laboratorio, taller, o seminario, que



**CONEICC**

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA  
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN

permita tener continuidad espacio temporal en las distintas sedes, de forma regular, asignando docentes especializados y aprovechando los recursos de las plataformas virtuales. Esto conlleva varias cosas: tener un registro de áreas de expertos de cada Escuela, Facultad y Vocalía, que puedan ofrecer para las cátedras, y asimismo una lista de necesidades de cátedras especializadas. De esa misma lista se pueden obtener dictaminadores, expertos para talleres, para apoyo de proyectos, publicaciones, entre otras cosas.

Surgen dos tareas, generar dos herramientas, cuestionarios, que nos permitan diagnosticar para cada Escuela, Facultad o Vocalía, las necesidades; y otro para la oferta que tengan. Tanto docentes como estudiantes que pueda incluso a través de la Cátedra CONEICC, permitir el intercambio y estancias académicas entre vocalías. Así como investigaciones en conjunto, que nos lleven a productos publicables, incluidos los resultados de los propios diagnósticos. Los cuestionarios se desarrollarán entre todas las vocalías, para su validación.

Ofrecer servicios editoriales (dictaminaciones, campañas de promoción, etc.) de asesoría editorial a cambio de la presencia del sello CONEICC y de una cuota de recuperación para el cuerpo editorial y los involucrados en las tareas. Promover el trabajo coordinado de las editoriales de las universidades con la del CONEICC. Promover publicaciones estudiantiles de calidad independientemente del Anuario, para que sea un ejercicio previo que les permita prepararse para participar del Anuario. Puede ser por vocalías, con un estudiante, al semestre, de cada Vocalía, nos daría material suficiente para hacer estas publicaciones digitales de “Estudiantes CONEICC”.

Ampliar la oferta de divulgación y comunicación de la ciencia a las diferentes disciplinas de las propias universidades, a través de las vocalías en coordinación con el Comité. Esto nos lleva a vincularnos también con Difusión, Vinculación y Asuntos Académicos para desarrollar agendas de actividades, bases de datos sobre áreas en las que se está trabajando y posibles vínculos entre vocalías y áreas disciplinares tanto de ciencias sociales, humanidades, artes, ciencias “duras” y tecnológicas.

Incluye por supuesto la capacitación para docentes, estudiantes y divulgadores. Con miras a producir material no sólo de difusión sino también de divulgación, en diversos medios y formatos: artículos, publicaciones, audiovisuales, radio, podcast, cine, etc. Involucrar a los



**CONEICC**

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA  
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN

estudiantes de las mismas, para ir generando cuadros de trabajo de investigación disciplinar, multi e interdisciplinar. Así como de pensamiento y sistemas complejos. Esto a partir de involucrarnos con los proyectos de RadioCONEICC y las contribuciones de cada Vocalía. Establecer vínculos con la RRUM -Red de Radios Universitarias de México-, SOMEDICYT -Sociedad Mexicana de Divulgación de la Ciencia y Tecnología, así como otros acuerdos que ya se tienen, entre otras. Todo para lograr un acceso universal al conocimiento científico. Vincular a la ROM a estas actividades desde su propia área de expertise.

Generar actividades que permitan ganar legitimidad y generar recursos humanos y económicos para la consecución de planes previos y futuros que hayan quedado rezagados.

Mantener el Anuario y tratar de llevarlo a una indexación con reglas CONACYT.

El presente plan además de las propuestas propias del Comité entrante representa también, ideas y acuerdos vertidos en la plática de la Coordinación de Investigación del día 30 de septiembre de 2021.

Incluyo los ejes de CONACYT como referente:

Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica.

Fortalecer las capacidades técnicas, cognitivas, de reflexión y, en general, todas aquellas relacionadas con la actividad científica y tecnológica.

Eje 2. Ciencia de frontera.

Apoyar las investigaciones científicas novedosas como ruta hacia la soberanía científica e independencia tecnológica de México.

Eje 3. Programas Nacionales Estratégicos.

Investigación científica orientada a problemas urgentes en todo el territorio, así como articulación de CTI con sector público, social y empresarial.

Eje 4. Desarrollo tecnológico e innovación abierta.

Articulación multisectorial para la innovación responsable.

Eje 5. Acceso universal al conocimiento.

Que la población ejerza su derecho a acceder a los beneficios de la ciencia.



**CONEICC**

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA  
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN

## Comité de Vinculación

**Dra. Lourdes López Gutiérrez**  
**Coordinadora del Comité de Vinculación**  
Universidad Panamericana

Miembro del Comité:

Fernanda Andere, ULSA Cuernavaca.

Chiapsín García, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Jorge Hidalgo Toledo, Universidad Anáhuac.

Mauricio Ortiz Roche, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Luis Bueno Sánchez, Universidad de Colima.

Beatriz Solís Leree, UAM Xochimilco.

Se entiende por Vinculación a la relación del CONEICC con organismos gubernamentales y no gubernamentales, de carácter social, académico, empresarial o de cualquier otra índole que sea de interés para los fines del CONEICC con los cuales se pueden desarrollar actividades que favorezcan el cumplimiento de los objetivos de ambas partes.

Los objetivos de la vinculación para CONEICC son:

- Establecer acuerdos de colaboración y/o convenios con organismos académicos externos con la finalidad de fortalecer las funciones de enseñanza e investigación en materia de Comunicación.
- Establecer acuerdos de colaboración y/o convenios con empresas y asociaciones en las que los estudiantes puedan desarrollar prácticas profesionales y cuyos miembros puedan tener acercamientos con las instituciones de CONEICC en eventos que busquen acercar a los estudiantes al campo laboral.
- Promover mayor presencia de CONEICC al exterior.
- Dar visibilidad la agenda académica de CONEICC.
- Tener injerencia en las decisiones sobre procesos relacionados con la comunicación a nivel nacional.
- Incentivar a nuevas instituciones para formar parte del CONEICC.
- Retroalimentar los trabajos de las instituciones que conforman el CONEICC con la consolidación de información sobre el desempeño profesional de los egresados de carreras de Comunicación.





**CONEICC**

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA  
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN

Los convenios a suscribir por CONEICC con cualquier organismo deberán contemplar el carácter de la vinculación que se establezca, la duración y la propuesta de actividades a realizar que supongan un beneficio para ambas partes.

Los convenios deberán ser suscritos por la Presidencia del CONEICC y operados por un responsable que será designado con base en el tipo de organismo y actividad a desarrollar.

Propuestas de vinculación.

Organismos académicos:

- Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación. AMIC \*
- Asociación Mexicana de Derecho a la Información. AMEDI\*
- Asociación Mexicana de Comunicadores. AMCO. \*
- Asociación Mexicana de defensores de audiencias. AMDA.
- Academia Mexicana de Comunicación. AMC. \* Mapeo de dónde están ubicados los egresados de comunicación en las empresas. Ricardo Homs
- Consejo de la Comunicación. CCO\*
- Alianza por el valor estratégico de las marcas. AVE (Antes AMAP).
- Consejo ciudadano del Premio Nacional de Periodismo. \*
- Asociación A Favor de lo Mejor. AFM\*
- Asociación Mexicana de Agencias de Investigación. AMAI.
- Federación argentina de Carreras de Comunicación. FADECCOS. \*
- ITESO. Centro de documentación y Biblioteca digital Latinoamericana CONEICC.
- Asociación de internet Mx.
- IAB.
- AMIPCO. Rebeca Arévalo
- Pro-RP
- IMER
- IFT
- Artículo 19
- Redes de periodistas (Periodistas sin fronteras).
- CLAEP. Sociedad interamericana de prensa.
- Observatorio laboral de la ST

\*Cartas de intención o convenio vigente.



**CONEICC**

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA  
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN

Ejes para integrar el plan de trabajo 2021-2024:

- Formalización de la vinculación y establecimiento de agendas en una primera etapa con FADECCOS, ITESO, AMIC, AMEDI, AMDA, Academia Mexicana de Comunicación, Consejo de la Comunicación, AFM. Segunda etapa: redes de periodistas, Asociación de internet, AMCO, AMAI, AVE, y otras.
- Integración de base de datos con información sobre egresados.
- Contribución a la conformación del Comité Consultivo de CONEICC conformado por expresidentes, de acuerdo con el Estatuto.
- Restablecimiento del Premio CONEICC a la trayectoria profesional.

